

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO III

II P.O.

LXVII LEGISLATURA

TOMO III

NÚMERO 276

Sesión de clausura del Segundo Periodo Ordinario de la Sexagésima Séptima Legislatura, dentro del tercer año de ejercicio constitucional, que se realiza de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, y en la modalidad de acceso remoto o virtual, es celebrada el día 30 de abril del 2024.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quorum. 3.- Orden del día. 4.- Lectura del Decreto número 240/02. 5.- Participación del Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte. 6.- Informe que rinde la Presidenta del Honorable Congreso del Estado, sobre las actividades realizadas durante el Segundo Periodo Ordinario de sesiones. 7.- Lectura del Decreto de clausura del Segundo Periodo Ordinario de sesiones, dentro del tercer año de ejercicio constitucional. 8.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** [Hace sonar la campana].

Diputadas, diputados, buen día.

Se abre la sesión.

Siendo las diez horas con catorce minutos del día 30 de abril del año 2024.

Damos inicio a los trabajos de la Sesión del Segundo Periodo Ordinario dentro del tercer año de ejercicio constitucional que se realiza de manera presencial en el Recinto Legislativo, y en la modalidad de acceso remoto o virtual, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7 y 75, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y demás preceptos aplicables.

2.

DECLARACIÓN DEL QUORUM

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Con el objeto de verificar la existencia del quorum, solicito a la Segunda Secretaria lleve a cabo el registro de la asistencia para que las y los diputados confirmen su presencia, por favor.

- **La C. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Segunda Secretaria.- P.R.I.:** Con gusto, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia, procederemos con el registro de asistencia para la presente sesión.

Diputadas y diputados, se les informa que se encuentra abierto el sistema electrónico de asistencia.

¿Alguien que falte de emitir su asistencia?

Ciérrese el sistema electrónico.

¿Alguien más que falte de registrar su asistencia?

Se encuentra abierto el sistema.

Diputado Ismael Mario Rodríguez.

Diputada Presidenta... ciérrese el sistema electrónico de asistencia.

Informo que nos encontramos presentes 29 diputadas y diputados.

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Gracias, Diputada Secretaria.

Por lo tanto, se declara la existencia del quorum por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

[Se encuentran presentes las y los diputados: Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), ZonniaDunetschka Alvarado Renpenning (PAN), Jael Argüelles Díaz (MORENA), Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Omar Bazán Flores (PRI), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Rosana Díaz Reyes (MORENA), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Carlos García Morales (PAN), Ilse América García Soto (MORENA), Saúl Mireles Corral (PAN), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Leticia Ortega Máynez (MORENA), Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Ismael Pérez Pavía (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Edgar José Piñón Domínguez (PRI), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Ismael Mario Rodríguez Saldaña (PAN), Ivón Salazar Morales (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Adriana Terrazas Porras (MORENA) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

En el transcurso de la sesión se incorpora el Diputado Gabriel Ángel García Cantú (PAN).

Nota: El quorum se conforma de 32 diputadas y diputados, en virtud de la licencia otorgada a la Diputada Rosa Isela Martínez Díaz (PAN).]

3.

ORDEN DEL DÍA

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: A continuación, me voy a permitir dar lectura al

Orden del día:

I.- Lista de presentes.

II.- Lectura del Decreto número 240/02, mediante el cual se crea e instituye un homenaje a la niña y al niño y a la educación cívica, denominado "Diputada y Diputado Infantil por un Día".

III.- Participación del Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte.

IV.- Informe que rinde la Presidenta del Honorable

Congreso del Estado, sobre las actividades realizadas durante el Segundo Periodo Ordinario de sesiones.

V.- Lectura del Decreto de clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, dentro del tercer año de ejercicio constitucional.

VI.- Clausura de la sesión.

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de abril de 2024.

Solicito a la Primera Secretaria tome la votación respecto del contenido del orden del día e informe el resultado, por favor.

- La C. Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez, Primera Secretaria.- P.A.N.: Por instrucciones de la Presidencia, procederemos a la votación respecto del contenido del orden del día, favor de expresar el sentido de su voto levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Informo a la Presidencia que las y... las diputadas se han manifestado a favor del contenido del orden del día.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el orden del día.

4.

LECTURA DEL DECRETO 240/02

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Acto seguido, solicito a la Segunda Secretaria, de lectura en su parte conducente al decreto número 240/02, mediante el cual se crea e instituye un homenaje a la niña y al niño y a la educación cívica, denominado "Diputada y Diputado Infantil por un día".

- La C. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Segunda Secretaria.- P.R.I.: Por instrucciones de la Presidencia, procederé a la lectura del Decreto 240/02.

La segma... la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, reunida en su Segundo Período Ordinario de sesiones, dentro del primer año de ejercicio constitucional,

DECRETA:

El Gobierno del Estado y el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, a través de la Secretaría de Educación y Deporte, y de las Comisiones de Educación, Cultura Física y Deporte, y de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales, respectivamente, crean e instituyen un homenaje a la niña y el niño y a la educación cívica, denominado Diputada y Diputado Infantil por un día, cuyo evento deberá realizarse anualmente en sesión del Honorable Congreso del Estado previa al día 30 de abril de cada año, siendo esta de manera presencial, o por medio de acceso remoto o virtual, pudiendo participar alumnos y alumnas que cursen el sexto grado de su educación primaria en escuelas públicas y privadas de la Entidad, y que no se encuentren concursando en otro evento para Presidente Municipal, Regidor, Síndico, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, o Gobernador del Estado por un día.

Las y los 33 diputadas y diputados infantiles por un día, propietarios o suplentes en su caso, participarán en Sesión del Honorable Congreso del Estado, la cual, de acuerdo a las condiciones de seguridad sanitaria puede ser de manera presencial, o a través de la vía remota o virtual, en la que él o la Presidenta pasará lista de las niñas y niños diputados presentes, en orden y señalamiento del distrito de procedencia. Acto seguido, se entonará el Himno Nacional para posteriormente, conceder la palabra a cada uno de las y los diputados infantiles, a fin de que, en un tiempo no mayor de tres minutos, expongan en Tribuna, o de manera virtual, planteamientos relativos a una situación o problemática que aqueje a nuestro Estado. Una vez concluidas las participaciones, se entonará el Himno del Estado de Chihuahua.

Escuanto, Diputada Presidenta.

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Muchas gracias, Diputada.

De conformidad con lo dispuesto en el decreto anteriormente leído, el Congreso del Estado celebrará el día de hoy la sesión, en la cual se llevará a cabo el evento denominado Diputada y Diputado Infantil por un Día en su edición 2024.

Ha solicitado la palabra el Diputado Carlos Olson San Vicente, si le permiten el micrófono, por favor.

- **El C. Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente.- P.A.N.:** Gracias, Presidenta.

A nombre suyo y de todos, nomás también darle la bienvenida a los padres de familia que aquí nos acompañan, con el orgullo de todos ustedes, y que gracias a ustedes esperamos una esperanza presente, un futuro para México, y ¡felicidades! por todo el trabajo que han hecho.

Muchas gracias, padres de familia.

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** ¡Bienvenido, padres de familia! Por su puesto.

[Aplausos].

Gracias, Diputado Olson.

5.

PARTICIPACIÓN DEL DIPUTADO
ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Enseguida, se concede el uso de la palabra al Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte.

- **El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes.- MORENA:** Con el permiso de la Mesa Directiva, de quien la preside y por supuesto de todas y de todos los integrantes de la Sexagésima Séptima Legislatura, unirme a la afectuosa bienvenida que

hizo mi compañero el Diputado Olson, quienes acompañan a las niñas y los niños diputados infantiles un día... por un día.

Les damos la mas cordial y afectuosa bienvenida, a las niñas y los niños diputados infantiles. Decirles que en este crisol político son mas las cosas que nos unen que las que nos separan y una de ella es principalmente la niñez chihuahuense, ahí hemos cerrado filas en intentar, en seguir luchando entre todas y todos, de los diferentes partidos, de los diferentes colores en garantizarles los derechos a las niñas y a los niños, pero también su bienestar y, sobre todo, que crezcan con mucha seguridad, con mucha salud, pero sobre todo también, con mucha felicidad. Ese ha sido nuestro principal objetivo y por ello, le digo a todas y a todos los presentes, que esta Legislatura a sido de mucho trabajo y mi mas amplio reconocimiento a todas las diputadas y los diputados. Un aplauso fuerte para ustedes, por favor.

[Aplausos].

Y es que el día de hoy entra la nostalgia, es un... un conjunto de sentimientos, ya el licenciado De la Rosa nos contagió, porque precisamente hoy cerramos periodo. Y bueno, pues cerráramos Periodo Legislativo, pero a la vez también estamos contentos porque tenemos... vamos a tener la gran oportunidad de poder escuchar a... a las niñas y a los niños, a ver que nos tiene que decir la niñez a los políticos.

Por este medio, en mi carácter de presidente de las Comisiones Unidas de Educación, Cultura Física y Deporte y de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales, me permito dirigirme en este día tan especial, a este órgano legislativo que dentro el marco de las actividades relacionadas al homenaje denominado Diputada y Diputado Infantil por un día, programa que por disposición del mismo se ha venido desarrollando por el Honorable Congreso del Estado en coordinación con el Gobierno del Estado de Chihuahua a través de la Secretaría de Educación y Deporte y con el apoyo del Instituto Estatal Electoral; hoy nos reunimos para reflexionar

sobre un tema de vital importancia la trascendencia de la niñez en la toma de decisiones.

Es un honor y ha sido un honor para un servidor dirigirme a ustedes en este día, para compartir algunas ideas sobre este tema que nos concierne a todas y a todos. Es crucial reconocer que las decisiones que tomamos en nuestra niñez tienen un impacto duradero en nuestras vidas. Desde decisiones aparentemente triviales, como qué juegos jugar, o qué amigos hacer hasta qué decisiones más significativas como qué actividades extracurriculares explorar, o qué valores abrazar, cada elección contribuye a nuestro desarrollo personal y social.

Como es bien conocido, a lo largo de estos 3 años hemos sido testigos de este evento, el homenaje tiene como objeto fundamental en las nuevas generaciones la democracia participativa, el conocimiento de las funciones de este Poder Legislativo y la oportunidad de participar representando a sus escuelas, sus comunidades y expresar inquietudes y problemáticas de sus distritos.

La participación cívica y política en la niñez, fomenta el desarrollo de valores fundamentales como la responsabilidad, la solidaridad, el respeto por los demás. Además del voluntariado y la participación en actividades comunitarias los niños aprenden el valor de contribuir al bienestar y transformar su entorno. Por eso, señoras y señores, compañeras y compañeros diputados, decimos todos con mucho orgullo, con mucho gusto, les decimos a ellos ¡feliz día de la niña y el niño! Y ¡que viva la niñez chihuahuense!

Gracias.

[Aplausos].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Muchas gracias, Diputado, por sus palabras.

6.

LECTURA DEL INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Continuando con el orden del día, daré lectura al informe sobre las actividades realizadas durante el Segundo Periodo Ordinario de sesiones, para lo cual solicito a la Primera Vicepresidencia ocupe la Presidencia, por favor.

Buenas tardes, a todas y a todos.

Honorable Congreso...

Buenos días, perdón.

Honorable Congreso del Estado de Chihuahua:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 83 de la Constitución Política de nuestro Estado, y en cumplimiento con el artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, presento ante ustedes el informe de actividades realizadas por esta Mesa Directiva.

Apreciables compañeras diputadas, compañeros diputados, amigas y amigos, todos. El compromiso que asumí al continuar encabezando el quehacer Legislativo en el tercer año constitucional de esta Sexagésima Séptima Legislatura, lo hice con la firme convicción de seguir... de seguir en un camino ascendente que nos consolidó como un Congreso de Vanguardia ordenado, transparente y que legisló siempre en favor de las familias Chihuahuenses.

Concluimos el Segundo Periodo Ordinario dentro del tercer año de ejercicio constitucional, haciendo uso de esta Tribuna, conscientes de que la oportunidad de estar aquí es gracias a la confianza de todas y todos ustedes, y desde aquí les reitero que hasta el término de esta Legislatura habremos de continuar trabajando, privilegiando el diálogo, conservando la autonomía y guardando la separación de poderes con un alto sentido de responsabilidad.

Agradezco a mis compañeras diputadas y compañeros diputados, integrantes de la Mesa Directiva quienes siempre mostraron disposición, pero, sobre todo, se presentaron con el ánimo de contribuir para que en nuestro Estado se realicen

y adecuen los ordenamientos legales, así como las reformas integrales necesarias que sean acordes a los tiempos de cambio que vivimos en Chihuahua.

Es por ello, que este día damos cuenta de los siguientes resultados: Llevamos a cabo 25 sesiones de las cuales dos fueron Solemnes, destacando aquellas en donde llevamos a cabo el reconocimiento a la chihuahuense destacada; se celebraron un total de 59 reuniones de comisiones estas y tomar en cuenta las celebradas con motivo de las mesas técnicas instaladas.

Durante este periodo recibimos un total de 185 asuntos, de los cuales tres iniciativas fueron presentadas por el Poder Ejecutivo del Estado, una por el Poder Judicial, siete de diferentes ayuntamientos, dos del Congreso de la Unión y 172 que presentamos los legisladores y legisladoras de este Honorable Congreso del Estado. Todos ellos turnados a las Comisiones de Dictamen Legislativo, a la Junta de Coordinación Política y a los órganos correspondientes conforme a nuestra Ley Orgánica y Reglamento de Prácticas Parlamentarias.

Asimismo, como parte del trabajo legislativo, se emitieron diversas resoluciones, 45 decretos y 62 acuerdos.

Con la satisfacción del deber cumplido, hoy les digo que he atendido a cabalidad la responsabilidad que la Constitución del Estado me confirió, durante estos dos años he vivido presiones y fuertes... pruebas y muy duras... sin embargo las adversidades las enfrenté como lo sabemos hacer las mujeres de Chihuahua, con valentía, con talento sin darme por vencida, porque... pues hemos sentado el precedente que en nuestro Estado no hay lugar para la violencia política en razón de género en contra de las mujeres.

Los tiempos que vivimos han abierto el camino para dejar de normalizar la violencia en contra de las mujeres y atrás quedaron las frases de calladita te ves más bonita. Hoy hemos roto los techos de cristal y hemos alzado la voz ante las acciones que nos violentan y que han tratado de invisibilizarme, aquí

estamos entregando las cuentas claras, porque los resultados que hoy presentamos, son transparentes y reflejan el trabajo de gente comprometida con la transformación de Chihuahua, y dejan sin efecto todos aquellos comentarios negativos que no aportan, al contrario, intentaron restar y minimizar el quehacer legislativo encabezado por esta Mesa Directiva.

Cumplimos con las distribuciones conferidas en la ley, ostentando la representación oficial del Congreso del Estado de forma digna y con la mayor de las responsabilidades.

Dirigimos las actividades de esta Soberanía con eficiencia convocando en... con toda oportunidad a las diputadas y a los diputados cada vez que así se requirió.

Atendimos las reuniones de la Junta de Coordinación Política para consolidar la suma de acuerdos y voluntades encaminados al fortalecimiento de la gobernabilidad.

Se privilegió la libertad del debate y se exhortó con respeto a las y los diputados, para que emitieran su voto en los asuntos sometidos a la consideración del Pleno.

Es por ello, que este día les invito compañeras diputadas y compañeros diputados, para que pongamos el mayor de nuestro esfuerzo y cerrar a tamber... a tambor batiente esta Legislatura, y que nuestro legado se refleje el amor por Chihuahua.

Todo el personal de este Congreso del Estado, les agradezco su disposición, sigamos trabajando apegados a la legalidad, a la eficiencia, a la eficacia y le reitero mi confianza, en todas y en todos ustedes.

A las titulares del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial de nuestro Estado, gracias por su compromiso por trabajar de manera institucional. En Chihuahua las mujeres hacemos historia al presidir Tres Poderes del Estado.

A los titulares de la Secretaría de Administración, de la Secretaría de Asuntos

Legislativos y Jurídicos, al personal de seguridad, y a todas y cada una de las áreas que conforman el Honorable Congreso del Estado, mi reconocimiento y agradecimiento por su labor diaria.

A mi equipo de trabajo, gracias por siempre estar.

A Tania y a Zaira que se encuentran atrás, les pedía que se pusieran de pie, gracias, gracias por enseñarme a ver los... con los ojos del corazón.

[Aplausos].

A mi familia y amigos, les doy las gracias por su apoyo incondicional, a quien me inspira y motiva cada día.

A mi madre, gracias por sus consejos, por impulsarme cada día de mi vida en la consecución de mis sueños.

A mis hijos Sergio, Paloma y Antonio, gracias por su apoyo, recuerden que son la luz de mi vida, sin su respaldo, por supuesto que no estaría aquí.

Amigas y amigos, en este día en que culmina el Segundo Periodo Ordinario del tercer año constitucional, reitero mi compromiso de continuar poniendo todo mi empeño hasta el término de esta Legislatura, y desde la trinchera que estemos seguir dando mi mayor esfuerzo y mucho más, mi vida, mi corazón y mi alma. ¡Por Chihuahua, vamos por más!

Muchas gracias.

[Aplausos].

Sí, perdón, adelante, Diputado.

- El C. Dip. José Alfredo Chávez Madrid.- P.A.N.:
Gracias, Presidenta.

A nombre del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional, darle las gracias, felicitarla por este este año legislativo que concluye, ha sido una administración eh que ha permitido que este Congreso pueda presentar un trabajo legislativo y esta legislatura sea de las más productivas en la historia del Congreso de Chihuahua. Eso es bajo el liderazgo de esta Presidencia, que ha sido

institucional, que ha sido usted una mujer valiente, totalmente como son las mujeres de Chihuahua echadas para adelante, pero, sobre todo, con ese amor a Chihuahua que la caracteriza y por Juárez.

A nombre de todos mis compañeros y compañeras, desearle el mayor de los éxitos, y decirle que ha tenido usted un brillante desempeño como Diputada, pero, sobre todo, también vemos en una persona con una profunda pasión por la política, pero, sobre todo, que da resultados y que sabe que estas instituciones nosotros las dejamos, pero ellas se quedan y usted ha fortalecido esta institución, a esta asamblea popular llamada Congreso y por ende, estamos muy orgullosos de estos dos años de Presidencia. ¡Felicidades!

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Muchas gracias, muchas gracias, Diputado.

[Aplausos].

Diputado Noel Chávez.

- **El C. Dip. Noel Chávez Velázquez.- P.R.I.:** Gracias, Presidenta.

Pues yo reconozco el trabajo de esta Mesa Directiva, encabezado por usted Presidenta, pero, sí, también eh creo es la... la última participación que tenemos en Pleno, reconocer y dar un fuerte, un fuerte aplauso y agradecimiento muy profundo a todo el personal administrativo, a todo el personal jurídico, a todos los asesores de las comisiones si nius... sin ustedes nosotros no... no hacemos nada, sin ustedes nosotros no nos proyectamos, estamos por ustedes, les agradecemos infinitamente todo el trabajo que realizaron con nosotros, todo el personal que opera en este Congreso.

Muchas gracias.

[Aplausos].

Y también aquí con la presencia de diputados de lujo, nuestros niños, nuestra esperanza, que por ellos estamos haciendo esto, pero también decirles a todos mis compañeros diputados, a

todos. Es un honor haber compartido esta Legislatura con ustedes, de gran aprendizaje, un crisol de conocimiento, eh nos llevamos yo creo cada uno de nosotros esa parte de amistad que no fácil, se lleva, creo que es el tesoro máspreciado, y agradecerles enormemente, un verdadero honor compartir esta Legislatura con ustedes.

Muchas gracias, Dios los bendiga.

[Aplausos].

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Muchas gracias, Diputado.

Gracias.

Finalmente, dar... sí, Diputado, adelante.

Diputado Avitia.

- **El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes.- MORENA:** Gracias por permitirme el uso de la voz.

Solamente manifestar una situación, creo que debimos de haber respetado todas y todos, el homenaje que le hacemos hoy a las niñas y los niños, porque era su día, es su día y lo vamos a manifestar de esa forma, no aceptamos... aceptamos indirectas. Aquí debo de reconocer a mis compañeras legisladoras y mis compañeros legisladores, que como lo manifestamos desde un inicio, aquí venimos a trabajar por el bien del pueblo de México y su bienestar.

Es cuanto y muchas gracias.

[Aplausos].

7.

LECTURA DEL DECRETO DE CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Finalmente, daré lectura al decreto de clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, para lo cual les solicito ponerse de pie, por favor.

[Las y los Legisladores y demás asistentes a la sesión atienden

la instrucción de la Presidenta y se ponen de pie].

Decreto número 876/2024.

La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su Segundo Período Ordinario de Sesiones, dentro del tercer año de ejercicio constitucional,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, clausura hoy, treinta de abril del año dos mil veinticuatro, su Segundo Período Ordinario de Sesiones, dentro del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, segundo párrafo, de la Constitución Política; y 28, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua.

TRANSITORIOS:

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente decreto entrará en vigor al término de su lectura.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 30 días del mes de abril del año 2024.

Muchísimas gracias, pueden tomar asiento.

8.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita a la instalación de la Segunda Diputación Permanente, al término de esta sesión.

Les invitamos respetuosamente a que permanezcan en sus curul... en sus curules, a efecto de que nos acompañen en la instalación, para la... para de esta manera continuar con las actividades programadas.

Y siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos

del día 30 de abril del año 2024, se levanta la sesión.

[Hace sonar la campana].

<p style="text-align: center;">CONGRESO DEL ESTADO MESA DIRECTIVA. III AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL. II PERÍODO ORDINARIO.</p> <p>Presidenta: Dip. Adriana Terrazas Porras.</p> <p>Vicepresidentes: Dip. Ivón Salazar Morales. Dip. Rosa Isela Martínez Díaz.</p> <p>Secretarias: Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero.</p> <p>Prosecretarios: Dip. Andrea Daniela Flores Chacón. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón. Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya. Dip. Gabriel Ángel García Cantú.</p>
